

## PLAN DE CONTINGENCIA OLA INVERNAL SEGUNDA TEMPORADA



### 1. ANTECEDENTES

El cambio climático constante la oscilación en los fenómenos meteorológicos, la impredecible aparición de las lluvias y olas de calor ha redundado en la aparición de enfermedades que antes se consideraban en proceso de eliminación o que estaban controladas. Historicamente los períodos de lluvias con sus consecuentes temporadas de sequía se han relacionado con la aparición de enfermedades infecciosas y transmisibles por vía respiratoria y digestiva. El desarrollo de la ciencia, la tecnología y la investigación han aportado elementos valiosos y modelos predictivos que abordan la relación directa del clima y las enfermedades.

En el 2009 el fenómeno del virus AH1N1 llegando hasta el nivel 6 de pandemia, alertó a todos los actores y gobiernos para estar atentos a circunstancias que pueden generar incrementos súbitos y catastróficos en la morbimortalidad general de la población. La OPS, LA OMS han actuado en consideración a estos eventos y han generado en concurso de todos los actores nacionales e internacionales políticas, lineamientos, estrategias, protocolos, guías de manejo con MBE, estrategias políticas, lineamientos, planes de acción para mitigar el impacto de estas contingencias.

### 2. Marco Legal

En consonancia con la circular 083 2010 ola invernal, circular 055 del 9 septiembre de 2010 fase postpandémica virus ah1n1, circular 042 4 agosto de 2011 Intensificación de las acciones de salud pública frente a la infección respiratoria aguda IRA, Sistema obligatorio de la Garantía y la sentencia T-728 de 2009 de la corte constitucional (creación de nuevas salas ERA) se adoptan y adaptan prioridades obligatorio cumplimiento para todos los actores del sistema de salud pública y que servirán para la mitigación actual del impacto y para situaciones similares que se presenten en el futuro. La circulación del virus AH1N1 ha aumentado desde marzo de 2011 en todo el país.

## 2. RECOMENDACIONES DE EPS SURA A TODAS LAS REGIONALES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD DE LA RED PROPIAS, COMFAMASY ADSCRITAS.

EPS SURA se adhiere a las estrategias de alerta por la ola invernal promovidas por las autoridades sanitarias Nacional, Departamental y Distrital y resume las principales recomendaciones en los párrafos adjuntos:

### 2.1. Enfermedades respiratorias IRA, INFLUENZA, IRAG,

#### Población en Riesgo:

**Mecanismo de priorización** en la atención de los **casos sospechosos** de IRAG (infección respiratoria aguda grave) incluidos en la definición de caso, teniendo en cuenta a las gestantes, los menores entre 5 años y mayores de 50 años .

La recomendación principal es estar alerta frente a aquellos síntomas o signos que indican el deterioro y la necesidad de consultar a una institución de salud: ***“coomorbilidades con síntomas de menos de 7 días de evolución de fiebre mayor de 38 grados de inicio súbito y tos con otro síntoma de tracto respiratorio superior y los casos probables en todos los grupos étnicos con dificultad respiratoria, hipoxia, saturación de oxígeno menor de 90%, taquipnea, infiltrados pulmonares en rx de tórax con o sin factores de riesgo.”***

#### PREVENCION

la Red de prestadores se le sugiere la implementación del “Protocolo de vigilancia de la infección respiratoria aguda grave y enfermedad similar a influenza (IRAG)” del Instituto Nacional de Salud, el cual podrá consultar en la web:

**LINK DE CONSULTA** <http://www.ins.gov.co/?idcategoria=49466#>

ANEXO 1.

Se debe garantizar que el niño o la niña tenga completo su esquema básico de vacunación. La vacuna contra la influenza es importante para reforzar las defensas.

- Vacunar al adulto mayor (50 y más años) con Neumococo.
- Evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura; si no es posible cubra su boca y su nariz para evitar el ingreso de aire frío por las vías respiratorias.
- Consumir mayor cantidad de líquidos, como jugos de frutas naturales, limonada, leche o caldos, no dar jarabes para quitar la tos.

- Lavarse las manos, antes de comer, después de ir al baño, al usar artículos Comunes: barandas, teléfonos, esferos computadores, etc.
- Ventilar habitaciones y oficinas.
- Evitar espacios cerrados con alta concentración de personas.
- Para aliviar la irritación de garganta que estimula la tos se recomiendan remedios caseros como miel con limón, bebidas endulzadas, o colombinas, según edad.
- En bebés no suspender la lactancia materna.
- Mantener la nariz limpia de secreciones. Utilice suero fisiológico.
- No fumar en el espacio en que se encuentra la persona con ERA o en espacios de poca ventilación.
- Vigilar la temperatura corporal periódicamente.
- Nunca auto medicar.

## **2.2. Enfermedades transmitidas por alimentos: ETA, INFECCIONES ALIMENTARIAS, INTOXICACION ALIMENTARIA.**

### **PREVENCION**

- No deje alimentos cocidos a temperatura ambiente por más de 2 horas. Refrigerar lo más pronto posible los alimentos cocinados (preferiblemente bajo los 5°C).
- Mantener la comida caliente (arriba de los 60°C).
- No guarde comida mucho tiempo, aunque sea en la nevera. Los alimentos listos para comer para niños no deben ser guardados.
- No descongele los alimentos a temperatura ambiente.
- Use agua tratada para que sea segura
- Seleccione alimentos sanos y frescos
- Para su inocuidad, elija alimentos ya procesados, tales como leche pasteurizada.
- Lavar las frutas y las hortalizas, especialmente si se comen crudas.
- No utilice alimentos después de la fecha de vencimiento.

## **2.3. ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA**

Enfermedad Diarreica Aguda y Cólera

### **2.3.1. Prevención EDA**

- A la Red de prestadores se le sugiere la implementación del “Protocolo de vigilancia centinela de enfermedad diarreica aguda por Rotavirus del Instituto Nacional de Salud, el cual podrá consultar en la web: <http://www.ins.gov.co/?idcategoria=38862>

- Promoción de alimentación adecuada: lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida.
- Uso de agua limpia: abundante y protegida de contaminación.
- Higiene personal y doméstica adecuada: lavado de manos con jabón y uso de letrinas.
- Eliminación adecuada de las heces, especialmente de los pañales con deposiciones.
- Inmunización con Rotavirus.

### **2.3.2. Prevención Cólera**

A la Red de prestadores se le sugiere la implementación del “Protocolo de Vigilancia y control del Cólera del Instituto Nacional de Salud, el cual podrá consultar en la web: <http://www.ins.gov.co/?idcategoria=38861>

- Lavado sistemático de las manos con agua y jabón después de defecar y antes de comer o de manipular alimentos.
- Preparación y conservación adecuadas de los alimentos.

## **2.4. Enfermedades transmitidas por vectores**

Dengue, FA.

### **2.4.1. PREVENCIÓN DENGUE**

A la Red de prestadores se le sugiere la implementación del “Protocolo de:

- Vigilancia y control del Dengue del Instituto Nacional de Salud, el cual podrá consultar en la web: <http://www.ins.gov.co/?idcategoria=38857>

Eliminar todos los objetos inservibles que puedan acumular agua de lluvia (latas, botellas vacías, cubiertas, materas) que se encuentren en campo abierto.

- Mantener los elementos útiles en desuso boca abajo (baldes, frascos).
- Tapar todos los recipientes que contengan agua (albercas, tanques y canecas.).
- Cambiar día por medio, el agua de floreros y bebederos de animales.
- Lavar paredes internas de albercas o tanques con abundante agua, jabón y cloros con cepillo de cerdas duras durante 5 o 10 minutos; al menos una vez cada 8 días.

- No se automedique ante cualquier síntoma como brote en piel, fiebre, dolor corporal, dolor en ojos.
- Evitar colocar botellas plásticas atadas a los árboles y canteros.
- Reforzar la limpieza de su casa.
- Quienes viajen a regiones con dengue, deberán mantener particular cuidado, protegiéndose de las picaduras con ropas y productos adecuados. A su regreso es necesario concurrir de inmediato al médico, hospital o servicio de salud más cercano a fin de efectuarse un control preventivo.

#### **2.4.2. PREVENCIÓN FIEBRE AMARILLA**

A la Red de prestadores se le sugiere la implementación del “Protocolo de:

- Vigilancia y control del Dengue del Instituto Nacional de Salud, el cual podrá consultar en la web: <http://www.ins.gov.co/?idcategoria=38858>
- Controlar los mosquitos/zancudos.
- Inmunización a partir de los 12 meses de edad.
- Inmunización a viajeros antes del viaje (por lo menos 10 días)

#### **2.5. Enfermedades Inmunoprevenibles:**

Es obligatorio no perder de vista los eventos inmunoprevenibles como difteria, morbimortalidad por EDA en menores de 5 años por rotavirus, parálisis flácida aguda, tosferina, parotiditis, varicela, meningitis por h influenza y neumococo, sarampión y rubéola, Infección respiratoria aguda grave por virus nuevo AH1N1, tetanos neonatal, tétanos accidental, varicela los protocolos deben ser consultados en el link del INS, además cada líder de vsp posee la totalidad de fichas y protocolos que debe montar en un disco de consulta para todo el personal en la red de su IPS.

Link de consulta <http://www.ins.gov.co/?idcategoria=38854>

#### **2.5.2 PREVENCIÓN**

- Vacunación sin barreras
- Tenga a la mano siempre el carne de vacunas.
- Evite el contacto con personas contagiadas.

- No se exponga a cambios bruscos climáticos.
- No dejar alimentos alrededor de áreas recreativas.
- No tomar agua de ríos, quebradas o donde no se demuestre su tratamiento.
- Mantenga un buen aseo personal e higiene en la zona donde reside.
- En caso de tener alguna de estas enfermedades evite acercarse a las mujeres embarazadas o personas inmunosuprimidas.
- Evite rascarse para no producirse lesiones o sobre infectarse.
- No se automedique.

### 3. Criterios del Plan de contingencia

#### IPS (UPGD)

- **Recursos Humanos** La IPS básica deberá asegurar :
  - Disponibilidad de infraestructura y capacidad instalada
  - Disponibilidad de SALAS ERA donde hubiera a lugar
  - Recurso humano asistencial, administrativo capacitado
  - Personal de triage
  - Personal de línea del prestador que informe sobre la disponibilidad de camas de hospitalización, urgencias, UCI, centros de atención y además turnos, agendas de consulta externa y urgencias.
- **Recursos físicos:** son todas aquellas acciones necesarios para garantizar prevención y mitigación del contagio **información escrita y visible** en la institución sobre lavado de manos y uso de protección respiratoria: jabón antiséptico, alcohol glicerinado, contenedores de mascarillas, mascarillas N95, batas desechables, toallas de papel desechable, guantes, gafas de protección contra fluídos.
- **Inventarios de Medicamentos** necesarios incluyendo stock de oseltamivir proporcional a las necesidades de la IPS BÁSICA.
- **Fortalecer la educación al usuario que asisten a los servicios en temas como son:**  
Lactancia Materna

Lavado de Manos  
Manejo de agua y alimentos  
Entrega de volantes para Cólera, Dengue

#### 4. Reporte de Información:

##### ACCIONES DE VIGILANCIA

**FORTALECER LA VIGILANCIA DE LOS CASOS DE INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA** : la notificación de IRAG *debe hacerse en forma INMEDIATA* y semanal según protocolos establecidos por el INS y revisados disponibles en <http://www.ins.gov.co/?idcategoria=49466> fortalecer la capacitación del personal medico asistencial en estos protocolos y flujogramas mejorando mecanismos de promoción, prevención, vigilancia, notificación, recolección, manipulación y envío de muestras de laboratorio y seguimiento del evento . Para la toma de muestras en las UPGD (IPS) se restringe toma de muestra a pacientes con IRAG INUSITADO que requieran UCI por causa respiratoria

Es pertinente precisar que las UPGD deben reforzar **Búsqueda activa institucional de casos sospechosos**, y deben notificar con obligatoriedad en el software de SIVIGILA de escritorio y en la plataforma de pandemia SIVIGILA WEB la notificación individual y colectiva de IRA , esta información debe enviarse al ente territorial y simultáneamente con copia y prioridad a los correos [calopez@sura.com.co](mailto:calopez@sura.com.co) y [jrodas@sura.com.co](mailto:jrodas@sura.com.co) .

#### 5. ACCIONES DE EPS COMO APOYO A LA II TEMPORADA DE EMERGENCIA INVERNAL

- La elaboración y socialización del Plan de contingencia
- Solicitar a cada municipio la población la identificación de la población afectada a través de la líderes regionales, con la adquisición de las bases de datos para el reconocimiento de la población afectada de la EPS para velar por la atención de las personas afectadas en todo lo que ha protección temprana y detección específica se tenga establecido
- Acompañamiento a jornadas de vacunación, canalización y seguimientos especiales

#### 6. INFORMACIÓN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN: Se debe continuar cíclicamente con las medidas de información, educación y comunicación al público y al personal de salud en los aspectos de promoción de la salud, prevención del contagio, medida de bioseguridad y mecanismos para mitigar el

impacto, direccionamiento estratégico de los pacientes, apoyo por otras vías de comunicación para evitar la saturación de los servicios.

Difusión de información de volantes, afiches, carteles, pagina web a los **usuarios** sobre medidas de higiene y de promoción y prevención de enfermedad respiratoria aguda y capacitación al personal asistencial médicos , enfermeras y personal administrativo.

DONDE	CÓMO	FECHA	CAMPAÑA
<b>INTRANET EPS</b>	<a href="http://www.epssura.com/index.php?option=com_content&amp;view=category&amp;layout=blog&amp;id=14&amp;Itemid=29">http://www.epssura.com/index.php?option=com_content&amp;view=category&amp;layout=blog&amp;id=14&amp;Itemid=29</a>	PERMANENTE	<b>Alertas epidemiológica de sarampión</b> <b>Prioridades Ola invernal, dengue, lavado de manos e higiene respiratoria</b>
<b>AFICHE</b>	“La salud está en tus manos” “Medico enfermera, trabajador de la salud evitemos transmisión de enfermedades respiratorias”	Agosto de 2011 y permanente	<b>Lavado de manos e higiene respiratoria y manejo de la tos</b>
<b>WEB</b>	<a href="http://www.epssura.com/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=626&amp;catid=14&amp;Itemid=29&amp;Itemid=276">http://www.epssura.com/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=626&amp;catid=14&amp;Itemid=29&amp;Itemid=276</a> <b>Protocolo de Dengue y su Algoritmo</b>	PERMANENTE	<b>Prevención del dengue</b>
<b>BOLETIN EPIDEMIOLOGICO</b>	Comunicaciones internas	Octubre de 2011	<b>Vigilancia en salud pública</b>
<b>Aula virtual</b>	<a href="http://susalud.sdintegrales.com/index.php?contenido=presentaciones_detalle&amp;codTipoPresentacion=9&amp;a=2">http://susalud.sdintegrales.com/index.php?contenido=presentaciones_detalle&amp;codTipoPresentacion=9&amp;a=2</a>	Junio 2011- permanente	<b>Seguridad del paciente, lavado de manos higiene respiratoria y tos</b>
<b>Aula virtual</b>	<a href="http://susalud.sdintegrales.com/index.php?contenido=reproductor&amp;id=66&amp;a=2">http://susalud.sdintegrales.com/index.php?contenido=reproductor&amp;id=66&amp;a=2</a>	permanente	<b>Dengue</b>
<b>Aula virtual</b>	<a href="http://susalud.sdintegrales.com/index.php?contenido=reproductor&amp;id=78&amp;a=2">http://susalud.sdintegrales.com/index.php?contenido=reproductor&amp;id=78&amp;a=2</a>	permanente	<b>EDA y Cólera</b>
<b>Aula virtual</b>	<a href="http://susalud.sdintegrales.com/index.php?contenido=reproductor&amp;id=92&amp;a=2">http://susalud.sdintegrales.com/index.php?contenido=reproductor&amp;id=92&amp;a=2</a>	permanente	<b>Vigilancia en salud pública temporada invernal , plan de emergencias</b>
<b>Aula virtual</b>	<a href="http://susalud.sdintegrales.com/index.php?contenido=reproductor&amp;id=78&amp;a=2">http://susalud.sdintegrales.com/index.php?contenido=reproductor&amp;id=78&amp;a=2</a>	permanente	<b>Alerta de Cólera y Enfermedades transmitidas por alimentos</b>



## 7. RED DE APOYO:

La línea del prestador será un actor importante dado que los casos de IRAG se presentaran en cualquier momento y hora y deben ser direccionados en forma adecuada, oportuna y ágil para evitar complicaciones, tales como la mortalidad, convirtiéndose en un facilitador de dicho proceso.

### ANEXO POBLACIÓN A RIESGO POR COOMORBILIDADES POR IPS COLOMBIA

REGIONAL ANTIOQUIA					
IPS	Poblacion Activos	EPOC	VIH	ASMA	
CIS COMFAMA APARTADO	4620	2	1	46	
CIS COMFAMA ARANJUEZ	34650	12	2	583	
CIS COMFAMA BELEN	34759	21	0	776	
CIS COMFAMA BELLO	65300	25	1	1234	
CIS COMFAMA CALDAS	33379	6	0	616	
CIS COMFAMA ENVIGADO	35411	14	0	789	
CIS COMFAMA GIRARDOTA	15273	24	0	241	
CIS COMFAMA ITAGUI	35171	30	2	881	
CIS COMFAMA LA CEJA	14355	38	0	216	
CIS COMFAMA MANRIQUE	30987	40	0	869	
CIS COMFAMA RIONEGRO	19266	27	0	233	
CIS COMFAMA SABANETA	16340	10	0	482	
CIS COMFAMA SAN IGNACIO	57967	26	2	935	
COOMSOCIAL - BELLO	17342	27	0	578	
COOMSOCIAL - ESTADIO	35086	61	1	1004	
COOPSANA - CENTRO	29804	9	0	821	
COOPSANA NORTE	19347	4	2	473	
HUMANITAS - ITAGUI	36475	7	1	1155	
INSTITUTO DEL TORAX - LA PAZ	26141	99	1	699	
IPS COBERSALUD INTEGRAL EN SALUD	7838	3	0	163	
IPS MEGA SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD S	25022	127	2	536	
IPS SURA ALMACENTRO	22292	49	0	730	
IPS SURA BELEN	13809	3	0	448	

IPS SURA CENTRO	54249	25	3	1767	
IPS SURA BELLO	9158	10	0	330	
IPS SURA CORDOBA	37977	9	1	1310	
IPS SURA ITAGUI	15724	77	0	518	
IPS SURA MONTERREY	30414	16	1	591	
IPS SURA RIONEGRO	19409	16	0	558	
IPS SURA SAMAN	25255	78	2	446	
PROSALCO BARBOSA	2174	1	0	26	
PROSALCO CARIBE	16940	1	0	505	
PROSALCO DON MATIAS	4313	2	0	138	
PROSALCO GUARNE	2285	3	0	32	
PROSALCO LA FLORESTA	17445	15	1	419	
PROSALCO MARINILLA	3613	0	0	38	
PROSALCO SANTA ROSA	1902	0	0	15	
PROSALCO YARUMAL	1305	1	0	13	
SALUD EN CASA MEDELLIN	2423	30	1311	143	
SALUD EN CASA RIONEGRO	43	0	0	3	
SALUD SIGLO XXI - COPACABANA	14894	2	0	786	
SALUD SIGLO XXI - LAURELES	13000	2	0	388	
SALUD SIGLO XXI - ENVIGADO	12297	1	0	396	
SALUDSURA MEDELLIN	50020	2	0	738	
FUNDACION CARDIOVASCULAR DEL QUINDIO	87	0	0	11	
SALUD DEL CARIBE ARMENIA	4566	1	0	19	
INTERCONSULTAS LTDA.	17635	65	6	362	
PASBISALUD IPS LTDA	9688	14	1	116	
<b>TOTAL</b>	<b>997450</b>	<b>1035</b>	<b>1341</b>	<b>24176</b>	<b>0</b>

MUNICIPIO	Poblacion Activos	EPOC	VIH	ASMA	
APARTADO	4620	2	1	46	
BARBOSA	2174	1	0	26	
BELLO	91800	62	1	2142	
CALDAS	33379	6	0	616	
COPACABANA	14894	2	0	786	
DON MATIAS	4313	2	0	138	

ENVIGADO	47708	15	0	1185	
GIRAROTA	15273	24	0	241	
GUARNE	2285	3	0	32	
ITAGUI	95208	117	3	2717	
LA CEJA	14355	38	0	216	
MARINILLA	3613	0	0	38	
MEDELLIN	577587	629	1329	14181	
RIONEGRO	38718	43	0	794	
SABANETA	16340	10	0	482	
SANTA ROSA DE OSOS	1902	0	0	15	
YARUMAL	1305	1	0	13	
ARMENIA	4653	1	0	30	
MANIZALES	17635	65	6	362	
PEREIRA	9688	14	1	116	
<b>TOTAL</b>	<b>997450</b>	<b>1035</b>	<b>1341</b>	<b>24176</b>	<b>0</b>

<b>REGIONAL ANTIOQUIA</b>	<b>Poblacion Activos</b>	<b>EPOC</b>	<b>VIH</b>	<b>ASMA</b>	
<b>DATOS</b>	<b>997450</b>	<b>1035</b>	<b>1341</b>	<b>24176</b>	<b>0</b>

<b>REGIONAL OCCIDENTE</b>					
<b>IPS</b>	<b>Poblacion Activos</b>	<b>EPOC</b>	<b>VIH</b>	<b>ASMA</b>	
IPS ACTIVA SALUD	1017	1	0	14	
IPS MOVEL UNIDAD DE ATENCION PRIMARIA	1960	13	2	15	
IPS SURA BUGA	1440	6	0	13	
IPS SURA LA FLORA	31720	9	7	939	
IPS SURA LIMONAR	25658	7	0	390	
IPS SURA SAN FERNANDO LA FLORA	7015	2	2	179	
IPS SURA SAN FERNANDO LIMONAR	16068	3	1	218	
SALUD EN CASA CALI	316	1	130	23	
<b>TOTAL</b>	<b>85194</b>	<b>42</b>	<b>142</b>	<b>1791</b>	<b>0</b>

<b>MUNICIPIO</b>	<b>Poblacion Activos</b>	<b>EPOC</b>	<b>VIH</b>	<b>ASMA</b>	
BUGA	1440	6	0	13	

CALI	80777	22	140	1749	
PALMIRA	1960	13	2	15	
JAMUNDI	1017	1	0	14	
<b>TOTAL</b>	<b>85194</b>	<b>42</b>	<b>142</b>	<b>1791</b>	<b>0</b>

<b>REGIONAL OCCIDENTE</b>	<b>Poblacion Activos</b>	<b>EPOC</b>	<b>VIH</b>	<b>ASMA</b>	
<b>DATOS</b>	<b>85194</b>	<b>42</b>	<b>142</b>	<b>1791</b>	<b>0</b>

<b>REGIONAL CENTRO</b>					
<b>IPS</b>	<b>Poblacion Activos</b>	<b>EPOC</b>	<b>VIH</b>	<b>ASMA</b>	
A & G NIZA	7651	4	0	78	
A & G SERVICIOS DE SALUD	9678	3	0	467	
ASISTIR SALUD LTDA. FONTIBON	8903	10	0	125	
ASISTIR SALUD LTDA. SOACHA	12205	4	0	161	
DARSALUD	15131	14	0	243	
CLINICA EL LAGUITO SA	4	0	0	0	
IPS CLINICA TENJO	1946	0	0	25	
IPS CLINICA UNIVERSITARIA TELETON CHIA	2	0	0	0	
IPS CENTRO AMBULATORIO GUSTAVO ESCALLON CAYCEDO	3231	1	0	13	
IPS CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS CHIA	3954	3	0	64	
IPS SURA BUCARAMANGA	17177	15	13	199	
IPS SURA CHAPINERO	15577	12	0	273	
IPS SURA CHICO	18037	40	1	255	
IPS SURA MADRID	3260	0	0	20	
IPS SURA OLAYA	37792	65	1	541	
IPS UNIDAD MÉDICA SANTA FE - MARLY	5432	1	0	22	
IPS UNIDAD MEDICA SANTA FE AMÉRICAS	13062	7	0	150	
JAVESALUD	6339	2	0	18	
MEDICHICO	12807	39	0	211	
MEDICHICO IPS AVENIDA CIUDAD DE CALI	6653	4	0	48	

SALUD EN CASA BOGOTA	561	15	264	51	
SALUDSURA BOGOTA	15093	1	1	63	
<b>TOTAL</b>	<b>214495</b>	<b>240</b>	<b>280</b>	<b>3027</b>	<b>0</b>

MUNICIPIO	Poblacion Activos	EPOC	VIH	ASMA	
BUCARAMANGA	17177	15	13	199	
BOGOTA	163038	214	267	2078	
CHIA	3956	3	0	64	
MADRID	6491	1	0	33	
SOACHA	12205	4	0	161	
SOGAMOSO	4	0	0	0	
TENJO	1946	0	0	25	
ZIPAQUIRA	9678	3	0	467	
<b>TOTAL</b>	<b>214495</b>	<b>240</b>	<b>280</b>	<b>3027</b>	<b>0</b>

REGIONAL Centro	Poblacion Activos	EPOC	VIH	ASMA	
<b>DATOS</b>	<b>214495</b>	<b>240</b>	<b>280</b>	<b>3027</b>	<b>0</b>

REGIONAL NORTE					
IPS	Poblacion Activos	EPOC	VIH	ASMA	
CLINICA LA MILAGROSA	34	0	0	0	
IPS CALLE 30	12223	0	0	248	
IPS SURA ALTOS DEL PRADO	36077	25	1	1018	
IPS SURA BOSTON	17605	6	0	586	
IPS SURA MURILLO	33359	4	1	841	
SALUD DEL CARIBE S.A.	6952	1	4	74	
SALUD DEL CARIBE SANTA LUCIA	11296	1	1	95	
SALUD EN CASA BARRANQUILLA	203	3	106	8	
SALUDSURA BARRANQUILLA	5878	5	0	61	
<b>TOTAL</b>	<b>123627</b>	<b>45</b>	<b>113</b>	<b>2931</b>	<b>0</b>

MUNICIPIO	Poblacion Activos	EPOC	VIH	ASMA	
BARRANQUILLA	93122	43	108	2514	
CARTAGENA	18248	2	5	169	
SOLEDAD	12223	0	0	248	
SANTA MARTA	34	0	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>123627</b>	<b>45</b>	<b>113</b>	<b>2931</b>	<b>0</b>

Regional Norte	Poblacion Activos	EPOC	VIH	ASMA	
<b>DATOS</b>	<b>123627</b>	<b>45</b>	<b>113</b>	<b>2931</b>	<b>0</b>

DEPARTAMENTO	Poblacion Activos	EPOC	VIH	ASMA	
ANTIOQUIA	965474	955	1334	23668	
CALDAS	17635	65	6	362	
QUINDIO	4653	1	0	30	
RISARALDA	9688	14	1	116	
VALLE	85194	42	142	1791	
SANTANDER	17177	15	13	199	
BOGOTA DC	163038	214	267	2078	
BOYACA	4	0	0	0	
CUNDINAMARCA	34276	11	0	750	
ATLANTICO	105345	43	108	2762	
BOLIVAR	18248	2	5	169	
MAGDALENA	34	0	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>1420766</b>	<b>1362</b>	<b>1876</b>	<b>31925</b>	<b>0</b>

<b>NACIONAL</b>	Poblacion Activos	EPOC	VIH	ASMA	
<b>DATOS</b>	<b>1420766</b>	<b>1362</b>	<b>1876</b>	<b>31925</b>	<b>0</b>